



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 452 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de agosto de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el acta siguiente:

- Acta de la XV Sesión Ordinaria de fecha 6 de Agosto de 2020.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berrios Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Iván Pérez Valencia y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que no vota el Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores, al llamado a viva voz a votar.

Conforme. - Iquique, 28 de agosto de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

**WILLIAM
NELSON
MILES
VEGA**

Firmado con firma
electrónica
avanzada por
WILLIAM NELSON
MILES VEGA
Fecha: 2020.08.28
16:08:37 -0400